

MEMORIA FINAL

Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado 2021/2022

Identificación de la actuación	
Código	sol-202100203847-tra
Título	ENCUENTRA LAS MEJORES BUENAS PRÁCTICAS EN PREVENCIÓN DE LA CRIMINALIDAD
Responsable	GONZÁLEZ AGUDELO, GLORIA

I. Presentación y antecedentes:

Las buenas prácticas hacen referencia a toda experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables para alcanzar objetivos deseados y han arrojado resultados positivos, demostrando su eficacia y utilidad en un contexto determinado. Se utilizan en una amplia variedad de ámbitos para referirse a las formas óptimas de ejecutar un proceso, que pueden servir de modelo para otras organizaciones. Las buenas prácticas sistematizadas, permiten aprender de las experiencias y aprendizajes de otros, y aplicarlos de manera más amplia y/o en otros contextos (*scaling-up*). Pueden promover nuevas ideas o sugerir adaptaciones y proporcionar una orientación sobre la manera más efectiva de visibilizar los diversos impactos de una intervención según los objetivos diseñados.


En la asignatura "Prevención de la criminalidad" venimos trabajando en las clases prácticas con el aprendizaje a través de las buenas prácticas desde el curso 2011-2012 (incluidas en la ficha 1B). En el curso 2012-2013 participamos en el Proyecto de Innovación Docente "CREACIÓN DE BASE DE DATOS EN BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA COMO HERRAMIENTA DOCENTE", concedido en la convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente de la UCA y valorado por la Comisión de Innovación y Mejora Docente con Reconocimiento. A partir de esa fecha he incluido esta metodología en los cursos de esta asignatura que hemos impartido.

Interés para la docencia:

Durante todo este tiempo hemos logrado crear una amplia base con los mejores ejemplos de buenas prácticas, específicamente, reuniendo aquellos proyectos en prevención de la criminalidad que han logrado los objetivos previstos en su diseño y ya evaluados de acuerdo a las Guías de planificación de proyectos reconocidas en el ámbito de criminalidad (SARA, Cinco l o las normas Beccaria).

Todo este material recopilado es fruto de un gran trabajo colaborativo entre los profesores, los alumnos y las instituciones que nos han acompañado, ofreciéndonos información y resulta de gran interés para la docencia, por varias razones:

1. Acerca la teoría a la realidad, al basarse en intervenciones y proyectos ya realizados y evaluados positivamente.


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Fecha	30/09/2022 23:48:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Página	1/12	

2. Permite orientar la enseñanza hacia procesos exitosos para la solución de problemas concretos, lo que permite también conectar con el aprendizaje basado en problemas.
3. Introduce en las disciplinas empíricas la necesidad de estudiar no solo el diseño, sino también, la evaluación de las intervenciones.
4. El conocimiento que aporta el aprendizaje basado en las buenas prácticas en prevención criminalidad es transversal a todo el título de Criminología y Seguridad, que se define como disciplina interdisciplinar y, precisamente, tiene como unos de sus objetivos prioritarios, la prevención de la criminalidad, por esto la disponibilidad de estas buenas prácticas es un recurso óptimo y muy útil en la docencia de todo el título y también en los másteres relacionados.
5. El conocimiento aportado por la identificación y puesta a disposición de las buenas prácticas en prevención de la criminalidad es de interés para otras disciplinas (y títulos: sociología, trabajo social, políticas públicas, derecho, etc.) que pueden utilizarlas para explicar a sus alumnos, el diseño y ejecución de proyectos de intervención o de políticas pública (orientados a la criminalidad) exitosos, pues, ese también es uno de los objetivos de su docencia.
6. Continúa y concluye el trabajo realizado previamente en otros proyectos de innovación docente.

La experiencia acumulada en la identificación de las buenas prácticas, un nuevo formato visual como fórmula novedosa de trabajo y la amplia información conseguida, nos animó a iniciar la segunda parte de esta iniciativa, que se consolidó al haber obtenido la aprobación de nuestra propuesta de acción avalada para la creación de un banco de datos de las mejores buenas prácticas conseguidas por los alumnos de la asignatura Prevención de la criminalidad del Grado de criminología del curso 2021/2022, transmitidas en un video de cinco minutos, y recopilados en una página web, que ya está lista en YouTube y será operativa en este curso 2022/2023 en un recurso digital de la UCA.

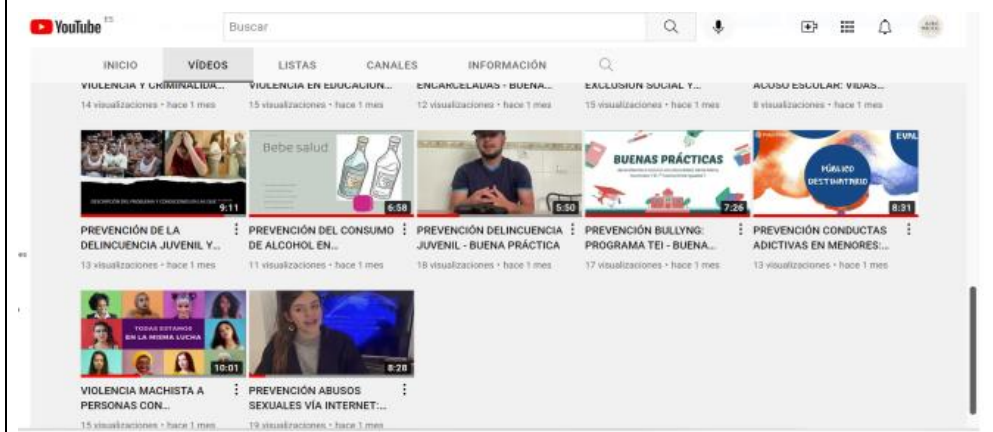
II. OBJETIVOS


Objetivo nº 1
<p>Título: Elaboración de material audiovisual para difundir desde la web de formación en abierto de la UCA (y/o desde su canal de YouTube) las mejores buenas prácticas en Prevención de la Criminalidad</p>
<p>Actividades realizadas y resultados obtenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha cumplido a cabalidad, superando nuestras expectativas. Casi la totalidad de los alumnos matriculados en la asignatura, en grupos de cinco personas, han buscado una buena práctica, según la información, los parámetros y las indicaciones dadas por los profesores, utilizando para ello el banco de datos histórico que teníamos y buscando algunas nuevas a través de internet y otros medios. La búsqueda fue algo dificultosa pues se les pedía contactar con los responsables de la buena práctica elegida para que pudieran conocerla de primera mano, explicarla y contar su experiencia y proyección futura. La mayoría lo consiguió, y muchos de los grupos lograron además las autorizaciones para publicar el video en el canal web diseñado para albergar el banco

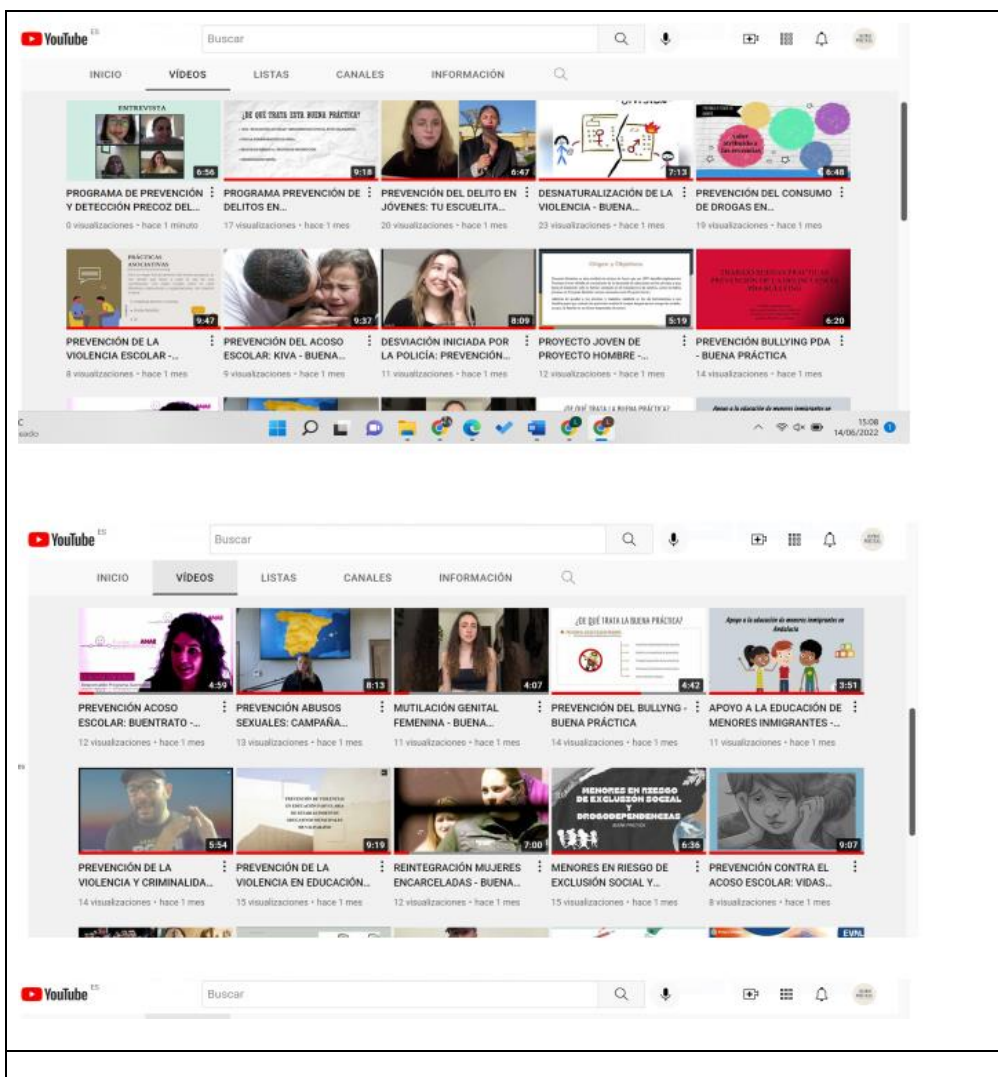
CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Fecha	30/09/2022 23:48:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Página	2/12	

de buenas prácticas.

- El total de videos realizados fueron 27, todos ellos con una buena práctica diferente y su video correspondiente.
- Como habíamos indicado al inicio de la actividad, los mejores videos por contenido, novedad, y buenos recursos visuales, serían los seleccionados para dar inicio a nuestro Banco de datos audiovisual de Buenas prácticas, que estará en la página web de recursos docentes UCA, siendo finalmente seleccionados 15 de los presentados.
- Se ha cuidado tanto el contenido, como la presentación de la buena práctica, buscando siempre que fuera un video interesante y dinámico, de forma que pueda servir como recurso docente para esta misma asignatura en futuros cursos, así como a otras asignaturas y titulaciones.
- Se ha insistido muchísimo a los alumnos en el respeto a la ley de protección de datos, de forma tal, que hemos potenciado la adquisición de competencias específicas en este campo que no estaban previstas inicialmente. Se les ha entregado una hoja de consentimiento informado que hemos realizado los profesores, para que el alumnado que realice la entrevista a los distintos profesionales, y a las personas entrevistadas les ofrezcan toda la información relevante sobre el proyecto y su participación. Así como para que estos tengan una base jurídica informada del motivo, el fin, los derechos y las obligaciones que tienen respecto a la información y a su imagen. Así pues, todos nuestros videos que tienen una entrevista. tienen también un consentimiento expreso para su publicación.
- Se ha contactado con el Centro de recursos digitales de la UCA y uno de sus técnicos ya nos ha grabado a los profesores presentando la actividad. Este video debe servir para dar a conocerla, tanto en la titulación como en la Universidad y a todos los interesados en nuestro banco de buenas prácticas. También esta unidad será la que ponga a disposición el banco en un dominio UCA.



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Fecha	30/09/2022 23:48:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Página	3/12	




Objetivo nº 2

Título: Procesamiento, maquetación, edición y subida de cada uno de los videos y del material informativo de cada buena práctica a la plataforma web de la UCA.

Cada grupo se ha encargado no solo de la selección de la buena práctica y el contacto con la organización que la ha puesto en marcha, sino también, de realizar el video con el material público disponible, las entrevistas y su propia información.

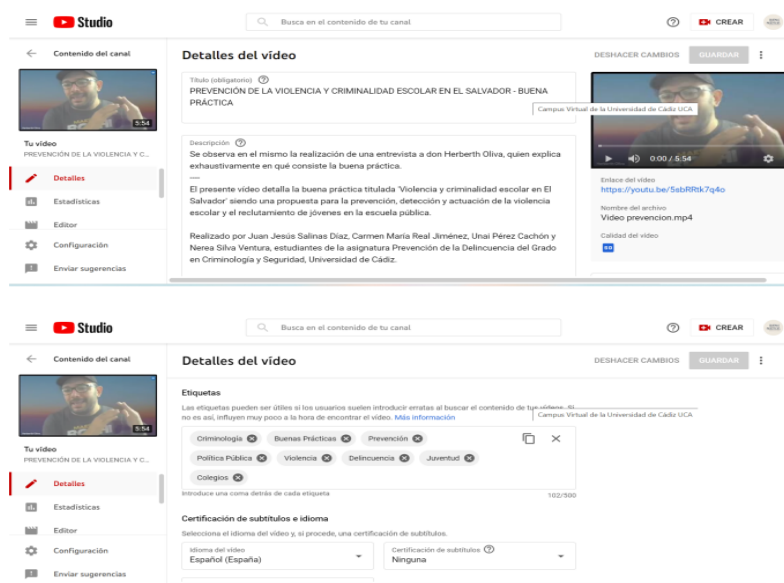
Para la realización del video y hacer un formato técnico similar se ha contado con la ayuda de

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Fecha	30/09/2022 23:48:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Página	4/12	

la becaria del proyecto seleccionada, la alumna Laura Arenas Verstappen, quien además de entregarles una guía práctica para la grabación del vídeo final, realizó tutorías con los alumnos directamente en clase los días 23 de febrero, 9 de marzo y 23 de marzo.

Una vez presentado los videos, la becaria, en cada uno de ellos, ha realizado una labor de puesta a punto: título, descripción, etiquetas, imagen. En cada vídeo se realiza previamente una completa visualización para la posterior adjudicación de un título, descripción del qué se va a visualizar en él, etiquetaje para una rápida búsqueda e imagen principal.

Ejemplo:



Finalmente todos los videos han sido publicados en una página de YouTube creada al efecto y disponible en: <https://www.youtube.com/channel/UChkUG6QwFVICVXDygl2fmA>

Objetivo nº 3

Título: Difusión de la actividad

Se han presentado los resultados de la buena práctica Jornada de Presentación de resultados de innovación docente 2021-22 en la Facultad de Derecho, celebrada el 15 de julio de 2022 de 11.00 a 13.30 horas (ver anexo).

Estamos a la espera que el Centro de recursos digitales de la UCA, nos envíen el video que hicimos con la colaboración de uno de sus técnicos para presentar la actividad y así poder difundirla en el grado de criminología. Igualmente estamos a la espera del banco de buenas

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Fecha	30/09/2022 23:48:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Página	5/12



prácticas, con la primera selección de los videos se ponga en abierto en un dominio web de la UCA.

En cualquier caso, la página de YouTube que contiene los videos del curso 2021/2022 está activa y a disposición de nuestro alumnado, y además, prevemos que para el inicio de la asignatura en el segundo cuatrimestre ya esté disponible como recurso web UCA.

Dados los buenos resultados obtenidos en la realización de esta buena práctica y la respuesta mostrada por los alumnos, nos proponemos presentarlos en uno o dos congreso de innovación docente en este curso académico, para difundir la buena práctica docente y también para dar a conocer nuestro banco de datos.

Podemos decir que los compromiso adquiridos en el Plan de difusión de resultados en el entorno universitario UCA, se han cumpliendo.


III. CALENDARIO 2021/2022

Presentación de la buena práctica a los alumnos	8 de febrero
Información, búsqueda, selección, preparación, reparto de la buena practica	Miércoles de 17 de febrero a 6 de abril
Presentación final de la buena practica	13 de abril
Maquetación, creación de página web y subida de videos	Abril y mayo
Grabación de la presentación de los profesores (centro de recursos digitales)	Junio
Presentación de resultado de innovación docente	15 de julio
Contratación becaria del proyecto	1 de marzo de 2022 al 31 de mayo de 2022

IV. NUMERO DE PARTICIPANTES

El número total de alumnos matriculados en la asignatura Prevención de la criminalidad fueron 103 alumnos y 100 participaron en la actividad. La asistencia a las clases fue casi total, considerándose que se explicaba y trabajaba con las buenas prácticas y era una actividad compleja que requería dedicación, y que el tiempo empleado era el de las clases prácticas.

V. EVALUACIÓN

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Fecha	30/09/2022 23:48:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Página	6/12	

Con objeto de evaluar la acción avalada implementada, se diseñó un breve cuestionario que se puso a disposición del alumnado de la asignatura de prevención de la delincuencia. El enlace al cuestionario online se publicó en el campus virtual de la asignatura, y estuvo habilitado desde el 24 de mayo hasta el 29 de mayo de 2022. Para evitar que los estudiantes basaran sus respuestas en base a la calificación obtenida en la asignatura, los datos se recogieron previa celebración del examen en su convocatoria ordinaria prevista para el 16 de junio. La encuesta se confeccionó empleando Google Forms, ya que la realización del cuestionario haciendo uso de los recursos del campus virtual podrían crear en el alumnado una sensación de falta de anonimato. Junto al enlace que daba acceso a la encuesta, se informaba al estudiante sobre el carácter completamente anónimo de sus respuestas, las cuales no podrían tener entonces repercusión alguna sobre su evaluación en la asignatura.


El instrumento cuantitativo pretendió medir cuatro dimensiones: (i) el grado de conocimiento sobre en qué consiste una buena práctica; (ii) el grado de dificultad para desarrollar el trabajo, (iii) el grado de satisfacción de los alumnos con la actividad realizada y (iv) las competencias que el alumno cree que ha adquirido con la actividad. La mayoría de los ítems en la encuesta se plantearon en forma de afirmaciones, teniendo el alumno que expresar su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de ellas. Constituyen excepciones tres de las preguntas: una de ellas tiene una categoría de respuestas basadas en sí/no; en otra se presentan un conjunto de habilidades sociales y el alumno ha de seleccionar una o varias en función de cuáles cree que ha adquirido; y una última pregunta se formuló de manera abierta para que los estudiantes pudieran sugerir mejoras. Un total de nueve ítems conforman el cuestionario, que puede consultarse en [este enlace](#).

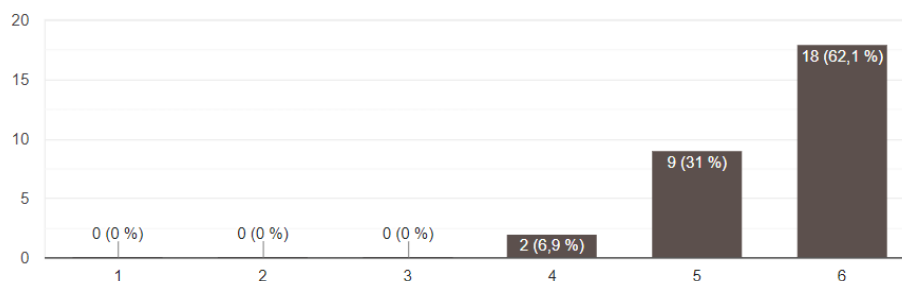
Como acabamos de adelantar, seis de las nueve preguntas consisten en evaluar el grado de acuerdo de los alumnos con una afirmación, siendo 1 “nada de acuerdo” y 6 “completamente de acuerdo”. Elegimos una escala tipo Likert con categorías de respuesta par a fin de evitar el sesgo de respuesta intermedia.

El carácter voluntario del instrumento hizo que se obtuvieran 29 respuestas de un total de 101 estudiantes matriculados. De acuerdo a las respuestas de esta muestra, los resultados que se desprenden son los siguientes:

- (i) Grado de conocimiento sobre en qué consiste una buena práctica.

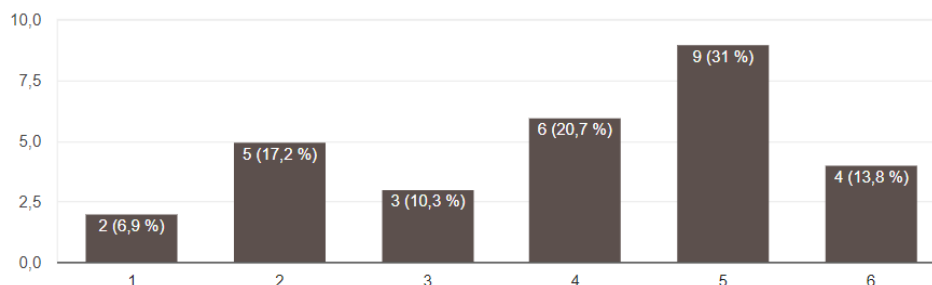
El 100% de la muestra considera estar bastante de acuerdo con esta afirmación, ya que las respuestas se concentran entre las categorías de respuesta cuatro-seis. De hecho, como puede observarse en la gráfica abajo indicada, el 62,1% de los estudiantes afirman estar “completamente de acuerdo” con la afirmación “Tengo claro lo que es una buena práctica en materia de prevención de la criminalidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Fecha	30/09/2022 23:48:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Página	7/12	



(ii) Grado de dificultad para el desarrollo de la actividad

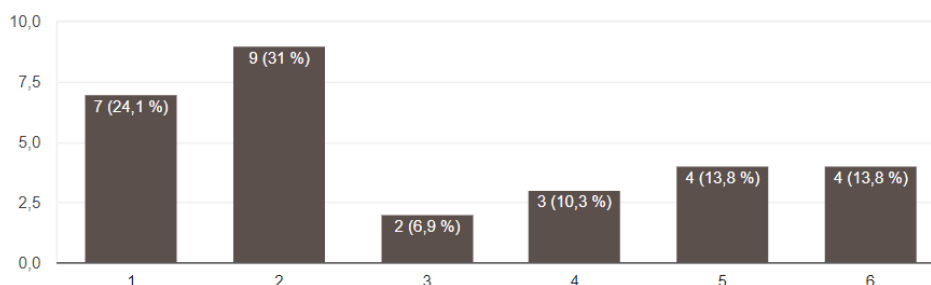
Esta dimensión se mide mediante tres preguntas de tipo Likert y una pregunta con categoría de respuesta Si/No. De acuerdo con las respuestas, los alumnos tienen disparidad de opiniones, especialmente a la hora de mostrar su grado de acuerdo con la expresión “Para mi grupo ha sido sencillo encontrar una buena práctica”. No obstante, el mayor porcentaje de respuestas se concentran en las categorías cuatro a seis, lo que implica que los alumnos han experimentado obstáculos para encontrar una experiencia que pudiera catalogarse como buena práctica en materia de prevención del delito.



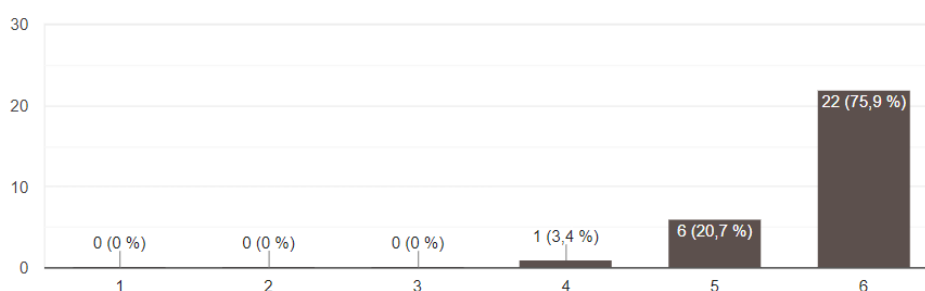
Donde sí existe un mayor grado de acuerdo entre los participantes es en afirmar que ha sido difícil contactar con algunos de los responsables de la buena práctica en cuestión. Este ha sido el mayor escollo que han debido superar los alumnos, aunque durante el curso académico han venido mostrando serios intentos de contactar con profesionales encargados de dicha buena práctica. Prueba de ello son los distintos trabajos entregados en su modalidad escrita –recuérdese que los alumnos debían entregar también un video–, en los que los grupos de alumnos adjuntaban capturas de pantalla que mostraban los intentos fallidos de contactar, incluso en distintos idiomas del español. Sin embargo, un nada desdeñable 27,6% de la

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Fecha	30/09/2022 23:48:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Página	8/12	

muestra afirmó que fue muy sencillo obtener una entrevista con el responsable de la buena práctica.

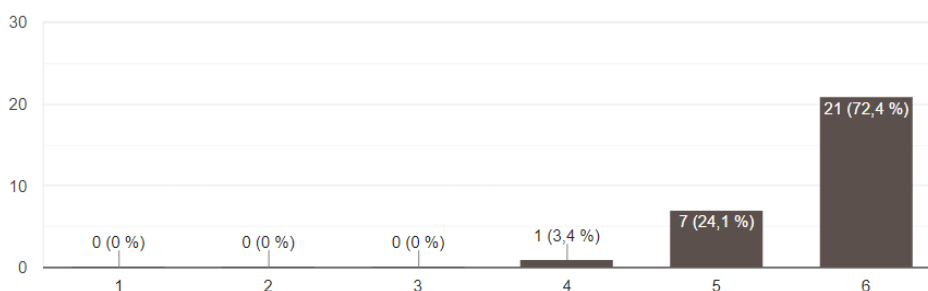


A los estudiantes también se les preguntó si habían encontrado estrategias catalogadas como buenas prácticas en prevención de la delincuencia que luego no lo fueron. Un 62,1% de la muestra afirmó haberse enfrentado a dicha situación, lo que puede derivar en dos interpretaciones: (i) que existen bancos de datos de supuestas buenas prácticas que en realidad no cumplen los requisitos para que así sean consideradas; (ii) y que el alumnado ha tenido capacidad para discernir lo que es una buena práctica de lo que no lo es. Por último, quisimos medir la dificultad en el desarrollo de la actividad preguntando el grado de satisfacción con el tiempo otorgado por los profesores, así como con las explicaciones de los docentes durante las horas de tutoría en el aula. El 100% de las respuestas se localizan entre las categorías de 4 a 6, por lo que la satisfacción del estudiante con el tiempo disponible es elevada.



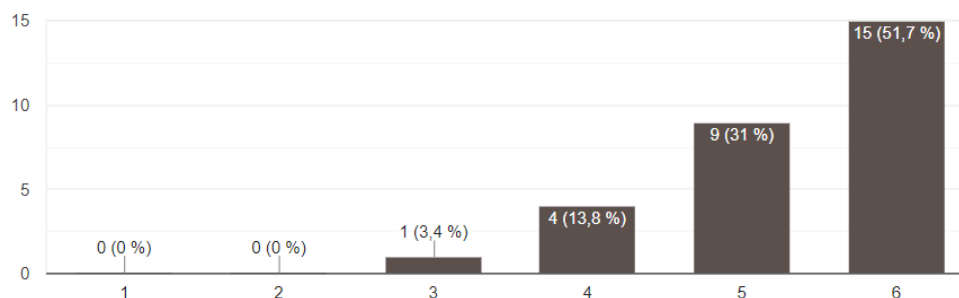
CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Fecha	30/09/2022 23:48:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Página	9/12





(iii) Grado de satisfacción de los alumnos con la actividad realizada

Como puede observarse en la gráfica, solo un estudiante mostró una satisfacción media con la actividad realizada. Un 93% de los alumnos restantes expresaron un alto grado de satisfacción, especialmente un 51,7% de la muestra.

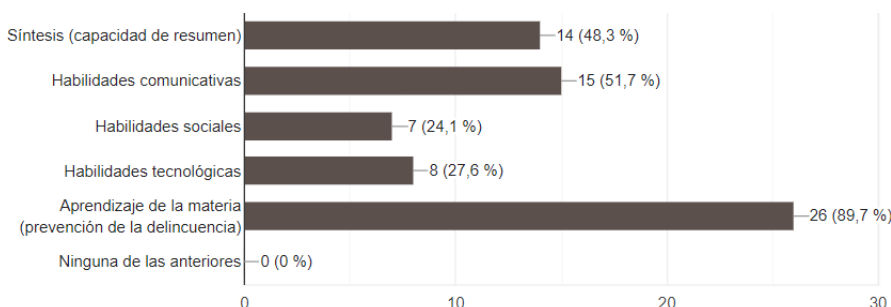


(iv) Habilidades sociales adquiridas

Por último, preguntamos a los alumnos que marcaran aquellas habilidades sociales que creen haber adquirido o mejorado con la realización del trabajo sobre las buenas prácticas en prevención del crimen. Como puede observarse, la mayoría seleccionó “aprendizaje en la materia de prevención de la delincuencia”, aunque también reportaron con altos porcentajes las habilidades de “capacidad de síntesis” y de comunicación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Fecha	30/09/2022 23:48:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Página	10/12





Enlace la encuesta on line:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe-Itlixz3SorC4wFQD9sB1A7iXw-B29MGESdCQMycpd6AN9g/viewform>

VI. BECARIA

La contratación de una alumna de grado como becaria de proyecto fue un acierto, pues la activada planteada requería conocimiento criminológico, muchas habilidades técnicas y gran dedicación de tiempo, del que los profesores de la actividad no podían disponer y a ella debemos agradecer la homologación técnica y la buena imagen final de los videos y de su presentación en YouTube.

Las tareas desarrolladas han sido por orden de realización:

- i. Desarrollo de hoja de consentimiento informado;
- ii. Realización de una guía práctica para la grabación del vídeo final;
- iii. Explicación de la hoja de consentimiento informado y la guía práctica
- iv. Para la grabación del vídeo final al alumnado;
- v. Explicación de la entrega;
- vi. Creación de la plataforma en youtube;
- vii. Puesta a punto de la plataforma en youtube;
- viii. Respuesta de dudas a través del correo electrónico;
- ix. Subida de los vídeos entregados por parte del alumnado;
- x. Confirmación de recibimiento de cada vídeo al alumnado;
- xi. Puesta a punto de cada vídeo: título, descripción, etiquetas,
- xii. Imagen;
- xiii. Publicación de la totalidad de vídeos en público una vez recibidos todos;
- xiv. Visualización final de los mismos y entrega de la plataforma a los tutores

VII. VALORACION FINAL

Los profesores participantes en esta acción avalada estamos muy satisfechos con los resultados, y según la encuesta realizada a los alumnos, ellos también.


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Fecha	30/09/2022 23:48:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Página	11/12	

El diseño de la actividad permite desarrollar competencias inexploradas por los alumnos aprovechando su vinculación con las redes sociales y la tecnología. Les cuesta aproximarse a personas responsables de instituciones o ONGs, pues precisamente ellos disfrutaban del anonimato de las redes en su actividad diaria.

Tal como se ha planteado la actividad se les ha motivado a desarrollar habilidades sociales y comunicativas, a aproximarse a la realidad y al manejo de la tecnología desde un ámbito académico. El objetivo de aprendizaje académico se logra en mayor medida, pues, es transversal, no solo se escucha al profesor, se va directamente al problema y a las propuestas de solución que se han implementado y han obtenido buenos resultados.

Otro de los logros más relevantes es hacerles conscientes del respeto a la información y a la propia imagen. Hemos logrado que los alumnos pidieran a todos los participantes en las entrevistas su consentimiento informado para la publicación.

Como tareas pendientes para la actividad de continuación a desarrollar en ese curso 2022/2023, serán completar el banco de buenas prácticas, lograr que este alojado en un dominio UCA y difundir la actividad más allá de la UCA. Como tarea complementaria desarrollaremos un consentimiento informado también para nuestros propios alumnos UCA, para el uso de su imagen.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Fecha	30/09/2022 23:48:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A4HZOHB4ISSM7QEXDLZIFGE	Página	12/12	